**INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE SALTA Nro. 6005**

**PLAN PEDAGOGICO: Profesorado de Educación Secundaria en Química**

**(DESDE EL 16 DE MARZO AL 31 DE MARZO de 2020)**

**ASIGNATURA: Práctica Docente IV**

**APELLIDO Y NOMBRE DEL DOCENTE: López Cross, Olga Amalia**

**DIA: Lunes (Frente a alumnos corresponde al 16-03-2020) HORARIO: 16:15h a 18:15h**

|  |
| --- |
| **CONTENIDO O TEMA A DESARROLLAR** |
| \*Formato: Práctica docente |
| **GUIA O ACTIVIDADES** |
| Prácticas Docentes  ¿Cómo se define el formato?  Se trata de trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados, hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo.  Representa la posibilidad concreta de asumir el rol profesional del docente, de diseñar proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluyen tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos, en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y, de ser posible, los tutores de escuelas asociadas (Res. CFE 24/07).  ¿Cuáles son sus características?  Apunta a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional en las aulas y en las escuelas, en las distintas actividades docentes, en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos.  Implica un trabajo conjunto de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) y de las escuelas asociadas, es decir, de los profesores de la práctica y de los profesores tutores. Este vínculo se refiere tanto a los aspectos organizativos de la práctica (acordar los espacios, los tiempos y contenidos con los cuales se realizará la práctica) hasta aspectos didácticos pedagógicos (instancias de análisis y reflexión sobre las prácticas profesionales). Las escuelas asociadas tienen que reflejar la diversidad de ámbitos de inserción para el futuro docente.    El espacio de la Práctica Docente implica gradualidad en el trabajo de acercamiento a la práctica profesional y se encuentra presente desde el primer año de la formación hasta la residencia pedagógica. En este espacio los estudiantes realizan observaciones, participan y cooperan en las escuelas y en la comunidad, sistematizan y analizan la información relevada y transitan múltiples situaciones didácticas en el aula del ISFD (estudio de casos, microclases y análisis de experiencias).  Las características responden a una concepción de la práctica que reconoce la existencia de un conocimiento específico que se genera en la acción, resaltando la imposibilidad de actuar sin pensar. Las prácticas educativas son sociales y contextuadas; por lo tanto producto de la articulación de un entramado de condicionantes.  Algunos de estos condicionantes son propios de los diversos actores que transitan los espacios de la acción: estudiantes practicantes, docentes del espacio de la práctica, docentes coformadores, directivos de las escuelas asociadas y del instituto formador. Otros aspectos que condicionan la práctica profesional docente responden al contexto: las características de las estructuras sociales e institucionales de la escuela, los valores e intereses sociales que atraviesan las prácticas educativas, entre otros.  Acordando que la práctica docente no es una reproducción de la teoría aplicada a la acción, sino que es dinámica y compleja requiriendo acciones deliberadas para lograr los objetivos que se plantea, la reflexión cobra un lugar central y necesario. Es pertinente comprender los factores que intervienen y atraviesan las mismas; para ello es necesaria una formación teórica, conceptual, filosófica, cultural y política. Esto responde a la relevancia de considerar a la Práctica como eje articulador del diseño curricular.  En síntesis, se trata de articular teoría y práctica y práctica con teoría, ambas presentes en toda práctica educativa concreta: frente a las situaciones complejas, el futuro docente debe poner en juego criterios racionales de comprensión para concretar los fines en situaciones específicas que se le presentan en la acción. En palabras de Sanjurjo (2009):  … su articulación es dialéctica: la teoría se origina en la práctica y apunta a la mejora de ésta. La articulación teoría-práctica no sólo persigue la comprensión y la interpretación, sino también la toma de conciencia de las condiciones reales y de los contextos que posibilitan la acción para el cambio (p. 26).  Por otra parte, las prácticas conllevan el trabajo con la singularidad, la incertidumbre, la creatividad, los aspectos subjetivos del practicante y se insertan en diferentes contextos. De allí la necesidad de generar dispositivos de formación contextualizados que respondan a la creciente complejidad de los ámbitos, niveles y condiciones institucionales y sociales en los que se desarrollan las prácticas docentes.  La totalidad de las capacidades se vería reflejada a lo largo de la cursada de práctica profesional docente durante los cuatro años de formación. Los estudiantes que se encuentran finalizando Práctica Docente IV tendrían que poder evidenciar todas las capacidades.  Fuente: <file:///D:/2019/Practica%20IV-2019.%20propuesta/A-_Definicion_de_formatos_curriculares_y_desarrollo_de_capacidades_1.pdf>  Actividad: De acuerdo a lo leído, realizar un listado de siete competencias que se deben generar en la Práctica Educativa IV,  Enviar el trabajo individual, via de comunicación mail a la dirección:  [conexionesquímicas@gmail.com](mailto:conexionesquímicas@gmail.com)  Luego, socializaremos en el grupo ya organizado, para completar la actividad con utilización de la aplicación menti (código 773525) |
| **BIBLIOGRAFIA** |
| \*Instituto Nacional de formación docente- formatos curriculares. Recuperado de: <file:///D:/2019/Practica%20IV-2019.%20propuesta/A-_Definicion_de_formatos_curriculares_y_desarrollo_de_capacidades_1.pdf> Fecha de útima visita: 17-03-2020 |

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

DOCENTE**:** López Cross, Olga Amalia